

Una mirada a los Parques Nacionales en el mundo. Caso: Parques Nacionales en Venezuela y en el Estado Mérida¹

Quintero de Contreras, María Estella^{2*}

Recibido: 14/02/2011 • Revisado: 12/04/2011
Aceptado: 25/04/2011

Resumen >>

Los Parques Nacionales (PNs) son grandes extensiones de territorio protegidas por leyes nacionales y convenios internacionales para conservar recursos naturales y garantizar el bienestar socioeconómico en cada país. Los PNs representan atractivos turísticos debido al carácter virginal de sus paisajes, lo cual ha derivado en una actividad económica generadora de ingresos para la región. No obstante, ante el riesgo de abuso de estos espacios naturales, se debe contar con políticas socioambientales que promuevan un turismo sostenible. El objetivo de las investigaciones documentales y de campo que originaron este artículo, fue identificar los PNs en el mundo y especialmente en Venezuela y el estado Mérida. Este estudio es la primera fase de una investigación más amplia que aspira en próximas avances, determinar algunas estrategias que favorezcan su desarrollo sostenible. Se determinó que Venezuela es una de las diez naciones con más diversidad biológica contando con cuarenta y tres PNs (cuatro en el Estado Mérida). Esta suerte de naturaleza confiere una significativa importancia y ventaja a este país, pues los sistemas de parques proveen protección a especies en extinción –florísticas y fáunicas— y sirven para resguardar las cuencas hidrográficas proveedoras de agua potable, de tal manera que los programas y políticas orientadas a la conservación de estos espacios deben contener ciertos principios de adopción universal.

Palabras clave: Parques Nacionales, turismo sostenible

Abstract >>

A LOOK AT THE NATIONAL PARKS IN THE WORLD.

CASE. NATIONAL PARKS IN VENEZUELA AND MÉRIDA STATE

The National Parks (NPs) are large extensions of territory protected by national laws and international treaties in order to conserve natural resources and guarantee the socioeconomic welfare in each country. The NPs represent touristic destinations due to the virginity of their landscapes, circumstance that has resulted in an income-generating activity; therefore, there must be social-environmental policies that promote a sustainable tourism. The documentary and field researches that originate this paper, identified the NPs in the world, then in other research to determine strategies that ensure its sustainable development, and also showed that Venezuela is one of the ten nations with more biological diversity, it up forty-three PNs and PNs Mérida has four, which confers a significant importance to NPs in this country. The parks systems provide protection to endangered species –floristic and faunal –, and are useful to protect the hydrographic watersheds, suppliers of potable water; in consequence, the programs and policies oriented to preserve this spaces must contain certain principles of universal adoption.

Key words: National Parks, sustainable tourism

¹ Este artículo representa uno de los productos que muestran los resultados parciales del proyecto de investigación financiado por el Consejo de Desarrollo Humanístico, Tecnológico y de Artes (CDCHTA), de la Universidad de Los Andes, identificado con el número E-281-07-09-B.

² * Licenciada en Administración. Msc. En Administración en la Universidad de Los Andes. Doctora en Educación. Doctoranda en el programa de Formación, Empleo y Desarrollo Regional en la Universidad de La Laguna Tenerife-España. Profesora titular de FACES-ULA. Investigadora A. Miembro del GISAGA. E-mail: quincon7@ula.ve, estella395@cantv.net.

1. Introducción

Los PNs son grandes extensiones de territorios protegidos por diversas leyes nacionales y convenios internacionales para conservar recursos naturales vitales para nuestra vida diaria y garantizar el bienestar económico y social de cada país (Rincón, Matos y Sulbarán, 2007). Los PNs se han creado también con propósitos recreativos para que los visitantes puedan admirar la vida salvaje, los paisajes y disfruten la naturaleza. En este sentido, está permitido el turismo, pero es importante que el desempeño de esta actividad no afecte las áreas protegidas. Lamentablemente, esta actividad ha deteriorado en diversos grados el medio ambiente y ha afectado las poblaciones locales, en especial, aquellas comunidades pequeñas de importancia cultural que abundan en los PNs.

Como un indicador más de esta problemática, pueden tomarse algunos de los hallazgos resultantes del estudio realizado por Quintero (2005) en la población de Gavidia en el Parque Nacional Sierra Nevada en Mérida-Venezuela. En esta investigación se comprobó, por ejemplo, que el paso de las motos de los turistas dañan la flora e incluso, algunas veces, las siembras, lo que es considerado por los pobladores como problemas ambientales de la comunidad. De tal manera que esta actividad (en las modalidades que se llevan a cabo en estas áreas tales como turismo social³, rural⁴ y ecoturismo⁵) debe ser ejercida con criterios de sostenibilidad.

El objetivo que ha dado origen a este artículo, es identificar y los PNs en el mundo y en especial los situados en Venezuela y en el estado Mérida. Este estudio es la primera fase de una investigación más amplia que aspira en próximas avances, determinar algunas estrategias que favorezcan su desarrollo sostenible. Para dar cumplimiento a este objetivo, se realizó, en primera instancia, una investigación documental y posteriormente, una investigación de campo por medio de consultas a expertos de los PNs.

2. Los Parques Nacionales en el ámbito internacional

Los PNs a nivel mundial tienen su propia historia, tal como lo señalan Casas (1993); Centro Latinoamericano de Ecología Sociales (CLAES, 2004); Redparques (2007) y Rincón et al (2007). Estas fuentes coinciden en que ha transcurrido más de un siglo desde que surgió la protección oficial de territorios bajo la figura de PNs. En este acontecer histórico, algunos historiadores aseguran que en India, hace 2.000 años, ya se delimitaban ciertas zonas para la protección de los recursos naturales. Asimismo, el concepto de PNs se inicia en el año 570 d.C. cuando el profeta Mohammed decretó que las Himas (humedales) eran reservorios de agua para uso público con un supuesto criterio de sustentabilidad, conocido hoy como desarrollo sostenible (Gabaldón, 1992). Para conocer el tema en el ámbito internacional, se abordan los parques a nivel de América del Norte, Unión Europea (UE) y América Latina para finalmente hacer especial hincapié en Venezuela y su estado Mérida.

3 Es realizado mediante la participación de la población, puesto que es considerado por el Estado como un bien público que debe ser comunitario, social y sostenible. Este tipo de turismo permite el acceso a una gran cantidad de población (Haulot, 2005).

4 Considerado como aquel que ofrece a los visitantes un encuentro con la naturaleza, favorece la recuperación económica y social de las comunidades rurales, contribuye a la difusión de los valores culturales y propicia la conservación del medio ambiente (Sandoval, 2006).

5 Enfoque de turismo donde se privilegia la preservación y la apreciación del medio tanto natural como cultural (Sandoval, 2006).

2.1. Parques Nacionales en América del Norte

Son significativas las experiencias en esta región en función de la protección de territorios naturales. Entre otros, en 1864, destaca la cesión que hiciera el presidente Lincoln al Estado de California de una parte del Parque Nacional Yosemite, lo que se conoce como el primer antecedente de áreas protegidas para uso público y de esparcimiento; más adelante, en 1866, se reservan en Australia al oeste de Sídney, 2.000 hectáreas como áreas protegidas y dedicadas al turismo (Rincón et al, 2007).

La expansión económica de América del Norte, propiciaba expediciones técnicas como las de Washburn, Langford y Doane en el valle del río Yellowstone, para localizar territorios que serían destinados al asentamiento de nuevos desarrollos. En medio de esta búsqueda se encontraron con riquezas naturales y paisajes majestuosos, lo que hizo considerar la necesidad de proteger estas áreas de la explotación comercial y garantizar su disfrute público en forma permanente. Este orden de cosas, originó que en 1872, específicamente en la región oeste de la nación, se propulsara la figura de los PNs (Miller, 1980).

En EE. UU. el primer territorio reconocido como PN fue el Yellowstone (1872), ubicado en un ambiente montañoso rocoso de sierra nevada, en el estado de Wyoming y con una extensión de 898.300 hectáreas (Haines, 1974). Luego, el PN de las Secuoyas (1890), situado en California con 1.628 kms² de extensión; más tarde, se instaura el PN del Monte Rainier (1899) que comprende 953 kms² de una área enclavada en una cordillera pródiga de cascadas. Sin embargo, es hasta 1916 cuando el Congreso de EEUU crea el servicio de PNs para atender su creciente número (Casas, 1993).

El CLAES (2004), señala que en EEUU el sistema comprende aproximadamente 338.000 km², de los cuales más de 17.000 km² son propiedad privada. La unidad más grande es el PN y Reserva Wrangell-St. Elia en Alaska con 53.000 km²; la unidad más pequeña es el National Memorial Tadeo Kosciuszko de Pennsylvania, con sólo 0,02 hectáreas (80 m²).

Por su parte, el sistema de PNs de Canadá comprende cuarenta y seis zonas protegidas, incluidos los PNs, las Reservas Parques Nacionales, dos Áreas Nacionales de Conservación Marina y un Hito Nacional. El sistema incluye 157 sitios históricos que, al igual que los parques, son administrados por el Servicio de Parques de Canadá.

Para el CLAES (2004) y la Redparques (2007), México alberga más del 50% de toda la riqueza biótica del planeta; sin embargo, debido a los cambios atmosféricos, contaminación, uso inadecuado de sus suelos y deforestación, esta riqueza ha sufrido, por una parte, una importante destrucción de hábitat y por la otra, drástica alteración de las condiciones ecológicas provocando pérdida de biodiversidad.

Entre los principales PNs de México se cuentan el Desierto de los Leones (1917), que es el primer PN de México; Nevado de Colima (1936), Grutas de Cacahuamilpa (1936), Cofre de Perote (1937), Cumbres de Monterrey (1939), Laguna de Camécuaro (1940), Los Novillos (1940), Lagunas de Montebello (1959), Constitución de 1957 (1962), San Pedro Mártir (1971), Cañón del Sumidero (1980), Arrecifes de Cozumel (1980), El Veladero (1980), Cascada de Basaseachi (1981); Bahía de Loreto (1996); Cabo Pulmo (1995); Costa Occidental

de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc (1996); Isla Convoy (1998), Arrecife de Puerto Morelos (1998), Archipiélago de San Lorenzo (2005), Barranca del Cupatitzio, entre otros.

2.2. Parques Nacionales en la Unión Europea

En la UE, la red de PNs ofrece a todos los visitantes un paisaje muy variado. Es posible disfrutar paisajes alpinos, lagos, ríos, regiones fluviales, islas, bosques, playas, entre otros. A continuación se describen por países, los principales PNS de la UE, según información obtenida de la CLAES (2004), Redparques (2007) y Ministerio del Medio ambiente y Medio Rural y Marino (MMA, 2008).

En Alemania existen catorce paisajes maravillosamente conservados desde las altas montañas de Berchtesgaden a los bosques de hayas de Eifel y las marismas de Hamburgo, Baja Sajonia y Schleswig-Holstein. Su primer PN fue decretado en 1970 (el Bosque Bávaro) y destacan también los PNs Eifel, (primer PN protegido del Atlántico), Kellerwald-Edersee, Scheleswing-Holsteinisches Wattenmeer (el mayor parque de Europa Central), Jasmund, Müritz, Harz, Bayersischer Wald, entre otros. Los siete PNs de Austria (Gesause, Kalkapen, Thayatal, Donau-Auen, Hohe Tauern, Nockberge y Neusiedler See-Seewinkel), cubren más de 2.356 km² e incluyen macizos alpinos, bosques aluviales, valles y estepas.

Francia posee siete PNs que atraen a siete millones de visitantes cada año. Aparte del PN de los Alpes, es posible visitar el PN Vanoise (fundado en 1963 en colaboración con el PN Gran Paradiso de Italia); Ecrins y Mercantour; Cévennes, en Lozère, una tierra de elevaciones poco pronunciadas; Los Pirineos, cercano a España; Port-Cros, una isla mediterránea

cercana a Lavandou, y el más exótico: Guadalupe en el Caribe. Asimismo, otras dos áreas están en proceso de convertirse en PNs: una buena parte de la Isla Reunión y el Parque Amazónico de la Guyana Francesa.

España fue pionero en la UE en decretar la primera Ley de Parques Nacionales el 8 de diciembre de 1916, fue uno de los primeros países en declarar PNs, iniciando este movimiento el 22 de julio de 1918 con el PN de la Montaña de Covadonga o Peña Santa. En la actualidad, la Red de PNs está integrada por catorce áreas, que constituyen un sistema integrado de protección y gestión de las mejores muestras del patrimonio natural español.

2.3. Parques Nacionales en América Latina

En la mayoría de los países de América Latina existe una gran cantidad de normativas legales relacionadas con la protección del ambiente, por consiguiente, la protección de los recursos naturales debería asegurar la calidad de vida de todos los países de América Latina. Sin embargo, la realidad es otra. Según el CLAES (2004), la aplicación de las normas y leyes ambientales es débil y la situación ambiental ha empeorado debido a la crisis económica por la que atraviesan algunos países de América Latina. A pesar de esto, en la región abundan los PNs; según Redparques (2007) la región contiene más de 2,1 millones de kms² de áreas protegidas. A continuación se especifican los PNs de los principales países de América Latina, según Redparques (2007) y CLAES (2004).

Iniciando con Argentina, se observa que este país cuenta con veintiocho PNs, a saber: Nahuel Huapi (1934), Izaguazú (1934), Los Glaciares (1937), Perito Moreno (1937), Lanín

(1937), Los Alerces (1937), Lago Puelo (1937), Laguna Blanca (1940), El Rey (1948), Río Pilcomayo (1951), Chaco (1954), Tierra del Fuego (1960), El Palmar (1965), Los Arrayanes (1971), Baritú (1974), Lihué Calel (1977), Calilegua (1979), Sierra de las Quijadas (1991), Predelta (1992), Campo de los Alisos (1995), Los Cardones (1996), Quebrada del Condorito (1996), Talampaya (1997), Copo (1998), San Guillermo (1998), El Leoncito (2002), Monte León (primer parque marino del continente instaurado en el 2004) y el PN Mburubuyá.

Bolivia es uno de los ocho países con mayor biodiversidad del mundo, con áreas naturales declaradas patrimonio de la humanidad por la UNESCO. Sus principales PNs son: Sajama (1939), Isidoro-Secure (1965), Amboró (1973), Noel Kempff Mercado (1988), Carrasco (1991), Kaa-Iya (el más grande de Bolivia y uno de los más grandes de Suramérica, instituido en 1995); Madidi (1995) y PN Torotoro.

Brasil cuenta con veintidós PNs, entre otros: Do Iguazu (1939) y patrimonio de la humanidad según UNESCO; Ubajara (1959), Aparados da Serra (1959), Brasilia (1961), Sao Joaquin (1961), La Tijuca (1961), Chapada dos Veadeiros (1961), Amazonas (1970), Sierra de Bocaina (1971), Pacaás Novos (1979), Jaú (1980), Laguna del Pez (1986), Chapada dos Guimaraes (1989), Serra do Divisor (1989), Superagüi (1989), Sierra de Capibara (1991), Serra de Capibara (1991), Sierra de Canastra, Las Emas, Cabo Orange, Pico de la Neblina, Tumucumaque (2002).

En Chile los principales PNs son Vicente Pérez Rosales (1926), Rapa Nui (1935), Fray Jorge (1941) y declarado por la UNESCO como reserva mundial de la biosfera; Cabo de Hornos (1945), Torres de Paine (1959), Bernardo O'Higgins (1969), La Campana (1967), Volcán

Isluga (1967), Huerquehue (1967), Pali Ailce (1970), Laguna de Laja (1981), Alerce Andino (1982), Nahuelbuta (1983), Chiloe (1983), Lullaillo, Pan de Azúcar, Llanos de Challe, Nevado Tres Cruces, Las Palmas de Cocalan, archipiélago Juan Fernández, Villarrica, Tolhuaca, Conguillio, Puyehue, Hornopiren, Isla Guamplín, Laguna de San Rafael, Isla Magdalena, Alberto de Agostini.

Colombia es un país con gran diversidad biológica y se encuentra organizada en un complejo Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), con cincuenta y cinco PNs. Estos están clasificados en PNs naturales, santuario de flora y fauna, reservas naturales, área natural única y vías de parques. Sus principales PNs son: Cueva de Guácharos (1960), el cual fue el primer territorio declarado PN; Sierra Nevada de Santa Marta (1964), Farallones de Cali (1968), Puracé (1968), Tayrona (1968), El Tuparro (1970), Sierra de La Macarena (1971), Las Orquídeas (1973), Los Katios (1973), Los Nevados (1973), Las Hermosas (1977), Nevado del Huila (1977), Cordillera de los Picachos (1977), Chingaza (1977), Sumapaz (1977), Cocuy (1977), Pisba (1977), Tamá (1977), Corales del Rosario y San Bernardo (1977), Sanquianga (1977), Makuira (1977), Paramillo (1977), Munchique (1977), Gorgona (1983), La Paya (1986), Utría (1987), Tatamá (1987), Chiribiquete (1989), Tinigua (1989), Catatumbo-Bari (1989), Old Providence McBean Lagoon (1995), Río Puré (2002), Alto Fragua Indi Wasi (2002), Selva de Florencia (2005), Serranía de los Yariguíes (2005), Chicamocha (2006), Complejo Volcánico Doña Juana-Cascabel (2007) y Serranía de los Churumbelos (2007).

La red de PNs en Costa Rica fue creada en 1970 y es administrada por un departamento

del Ministerio del Ambiente y Energía que se encarga del mantenimiento, organización y planificación estratégica de todas las áreas protegidas. Cuenta con veintisiete PNs y varias reservas biológicas y forestales siendo los principales: Volcán Irazú (1955), Cahuita (1970), Santa Rosa (1971), Volcán Poás (1971), Manuel Antonio (1972), Rincón de la Vieja (1973), Chimpó (1975), Corcovado (1975), Tortuguero (1975), Isla de Coco (1978), Barra Honda (1978), Palo Verde (1978), Barra Honda (1978), Internacional de la Amistad (1983 y declarado por la UNESCO como patrimonio de la humanidad), Taoantí (1982), Marino Ballena (1989), Volcán Arenal (1991), Juan Castro Blanco (1992), Guanacaste, Las Baulas de Guanacaste, Piedras Blancas y Volcán Turrialba.

Cuba cuenta con el PN Baconao (1987) el cual fue declarado reserva mundial de la biosfera por la UNESCO; el Desembarco del Granma (1986) y Alejandro de Humboldt, designado patrimonio de la humanidad en 2001.

En Ecuador, el primer PN decretado correspondió a las Islas Galápagos (1959) con los mayores atractivos científicos y turísticos del país. Otros PNs ecuatorianos son Machalilla (1979), Cotopaxi y El Boliche (1979), Sangay (1979), Yasuni (1979), Podocarpus (1982), Sumaco Napo Galeras (1994), Ilinizas (1996), Llanganetes (1996), El Cajas (1996).

Los principales PNs del Salvador son EL Imposible (1989), Parque Zoológico Nacional de El Salvador, Cerro Verde y Monte Cristo.

Guatemala es un país con gran variedad de especies y áreas protegidas, sus principales PNs son Tikai (1955), Naciones Unidas (1955),

Río Dulce (1955), Quirigua (1970), Laguna del Tigre y Biotopo (1986), Sierra de Lacandón (1990), El Mirador-Río Azul (1990), Hawai y Laguna Lachua.

Honduras cuenta con diez y siete PNs, entre ellos, Jeannette Kawas, Punta Izopo, Pico Bonito, Capito Calentura, La Tigra, Patuca, Cusuco, Cerro Azul, La Muralla, Minas de Yoro, Santa Bárbara, Celaque, Trifinio, Comayagua, Pico Pinol, Sierra de Asalta y Cerro Azul Meambar.

Nicaragua tiene tres PNs, el primer territorio al que se otorgó esta condición fue el PN Volcán Masaya (1979), le siguieron el Archipiélago de Zapatera y el Volcán de Saslaya.

Paraguay, que posee grandes áreas boscosas de gran potencial eco turístico, cuenta con varios PNs: Ybycui (1973), Defensores de Chaco (1975), Ñanducay (1975), Cerro de Corá (1976), Caaguazú (1976), Teniente Agripino Enciso (1980), Lago Ypacaraí (1990), Ybytyruzú (1990), Serranías de San Luis (1991), San Rafael (1992), Lago Ypoá (1992), Tinfunqué (1996), Paso Bravo (1998), Río Negro (1998) y Bella Vista.

Perú es un país cuyos PNs ocupan un área de 2.918.179,25 hectáreas lo que constituye el 2,27% de su territorio. Los principales son: Cutervo (1961), Tingo María (1965), Manú (1972), Huascarán (1975), Cerro Amotape (1975), Río Abiseo (1983 y designado por la UNESCO como patrimonio cultural y natural de la humanidad), Yanachaga-Chemillén (1986), Bahuaja-Sonene (1996), Cordillera Azul (2001), Otishi (2003), Alto Purús (2004).

En Uruguay existen atractivas áreas protegidas que albergan reservas de árboles

nativos y exóticos. Entre sus principales PNs se pueden mencionar: Santa Teresa (1923; el más extenso del país con 3.200 has), San Miguel (1937; declarado monumento histórico), El Palmar (1965), Aarón de Anchorena (1990) e Isla de Flores (1996).

Venezuela, con el 15% de su territorio ocupado por áreas protegidas, posee paisajes de belleza extraordinaria, una gran diversidad biológica de gran interés científico, biológico, educativo y potencial turístico. Seguidamente se describe este potencial natural.

3. Parques nacionales en Venezuela

Existen cuarenta y tres PNs, veintiún monumentos naturales, dos reservas de biosfera, siete refugios y cinco reservas de fauna silvestre. En el Cuadro 1 se pueden observar las áreas protegidas de Venezuela definidas como PNs, que constituyen una maravillosa combinación de apacible y agreste belleza que favorecen el turismo. Como se mencionó, estas áreas ocupan el 15% del territorio nacional, sin embargo, enfrentan graves problemas por la intervención humana (Inparques, 2007a), que deben solventarse involucrando la participación pública, puesto que los PNs son atractivos naturales que ameritan un manejo con criterios de sostenibilidad.

Lo cual convierte a Venezuela en un país mega diverso, ubicando entre los diez países con mayor diversidad del mundo, sus áreas protegidas resguardan importantes recursos hídricos.

Por tanto, la gestión de los PNs en Venezuela es responsabilidad de Inparques. Su misión es garantizar la conservación de

los PNs y monumentos naturales, promover el uso racional en actividades de investigación, esparcimiento, educación y ecoturismo. Es un organismo creado para preservar los ecosistemas y los paisajes de importancia para el país; proteger recursos genéticos y procesos ecológicos inalterados; preservar valores escénicos, geográficos o geológicos únicos o excepcionales; conservar la producción de agua; conservar lugares y objetos del patrimonio cultural (Inparques, 2007a).

3.1. Breve historia sobre la evolución de los PNs en Venezuela

La evolución histórica de los PNs en Venezuela, ha sido producto de la iniciativa de instituciones públicas, sean estas del Estado, científicas o académicas, en un marco de conservación ambiental. El primer antecedente de los PNs venezolanos fue la creación del Bosque Nacional de Macarao en 1926, en el gobierno de Juan Vicente Gómez, basándose en la necesidad de aumentar el volumen de agua disponible para la creciente población de Caracas, (Grimaldo, 1999).

En 1937 se decretó el primer PN de Venezuela cuyo nombre original fue el de Rancho Grande. Se dio inicio así, en forma oficial, a la protección de territorios con un marco legal. Luego, a este mismo parque se le asignó el nombre de Henri Pittier, naturalista de origen suizo quien lo descubrió y de cuyas ideas conservacionistas radica la filosofía de los PNs, es decir, la conservación de los ecosistemas naturales considerando su utilidad pública e interés nacional (Rincón et al. 2007).

A mediados de 1950, se origina el documento "Plan preliminar de trabajo de Creación de Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas", que según Gabaldón (1999), constituye la base estructural del actual sistema de PNs.

Cuadro 1 ➤
Parques Nacionales de Venezuela por estados

N°	Nombre	Ubicación	Estados	Creación
01	Henri Pittier	Cordillera de la Costa.	Aragua y Carabobo	1937
02	Sierra Nevada	Corazón de los Andes venezolanos.	Mérida y Barinas	1952
03	Guatopo	Suroeste de Caracas.	Miranda	1958
04	El Ávila	Caracas, tramo montañoso de la Cordillera de la Costa.	Distrito Federal	1958
05	Yurubí	Centro-occidental del país, norte de San Felipe.	Yaracuy	1960
06	Canaima	Suroeste del río Orinoco, tierras altas de Guayana, sector oriental, Gran Sabana.	Bolívar	1962
07	Yacambú	Suroeste del estado	Lara	1962
08	Cueva de la Quebrada del Toro	Municipio Unión, distrito Federación, cerca de la población de Santa Cruz de Bucaral.	Falcón	1969
09	Archipiélago de Los Roques	Mar Caribe, costa central de Venezuela al norte de la Guaira	Dependencia Federal	1972
10	Macario	Departamento Libertador y Municipio San Pedro.	Distrito Federal y estado Miranda	1973
11	Mochima	Nororiental del país entre Puerto la Cruz y Cumaná	Sucre	1973
12	Laguna de la Restinga	Norte-central que une la Isla de Margarita con la Península de Macanao.	Nueva Esparta	1974
13	Medanos de Coro	Entre Coro y Punto Fijo, atravesando el Istmo que se une con la Península de Paraguaná.	Falcón	1974
14	Laguna de Tacarigua	Barlovento, cerca del Río Chico	Miranda	1974
15	Cerro El Copey	Centro-oriental de la Isla de Margarita.	Nueva Esparta	1974
16	Aguaro-Guariquito	Llanos centrales al sur del estado, distritos: Infantes y Miranda.	Guárico	1974
17	Morrocoy	Entre los estados Carabobo y Falcón, en el Mar Caribe	Falcón	1974
18	Cueva del Guácharo	Nororiente del estado, cerca de Caripe.	Monagas	1975
19	Terepaima	Suroeste del estado, extremo oriental de la Cordillera Andina.	Lara	1976
20	Jaua Sarisatriñame	Región de Guayana	Bolívar	1978
21	Serranía de La Neblina	Escudo Guayanés	Amazonas	1978
22	Yapacana	Escudo Guayanés	Amazonas	1978
23	Duida Marahuaca	Escudo Guayanés	Amazonas	1978
24	Península de Paria	Norte de la Península, Serranía del Litoral Central.	Sucre	1978
25	Sierra de Perijá	Cordillera de Perijá, sur-occidental del estado, frontera con Colombia.	Zulia	1978
26	El Tama	Extremo sur-occidental del país, sur de San Cristóbal.	Táchira, Apure	1978
27	San Esteban	Región central	Carabobo	1987
28	Sierra de San Luis	Centro-Occidental	Falcón	1987
29	Cianuro Capanaparo	Los Llanos	Apure	1988
30	Guaramacal	Ramal este de los Andes, Serranía de Guaramacal.	Trujillo y Portuguesa	1988
31	Dinira	Centro Occidente	Lara, Trujillo, Portuguesa	1988
32	Páramo Batallón y La Negra	Cordillera de los Andes	Táchira Mérida	1989
33	Chorro El Indio	Región suroeste andina, Sierra Maravilla.	Táchira	1989
34	Sierra La Culata	Cordillera de los Andes, norte del estado Mérida.	Mérida, Trujillo.	1989
35	Cerro Saroche	Centro Occidente	Lara	1989
36	Parima Tapirapecó	Escudo Guayanés, Bosque Amazónico	Amazonas	1991
37	Turuéapno	Entre los estados Sucre y El Atlántico, hacia el Golfo de Paria	Sucre	1991
38	Mariusa	Entre Monagas y el Atlántico	Delta Amacuro	1991
39	Ciénagas de Juan Manuel	Región Occidental	Zulia	1991
40	Río Viejo- San Camilo	Los Llanos	Apure	1992
41	Tapo-Caparo	Límites de los tres estados.	Mérida, Táchira y Barinas	1992
42	Tirgua	Centro occidente	Cojedes, Yaracuy	1992
43	Guache	Centro Occidente	Portuguesa, Lara	1992

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por Inparques (2007a) y Rincón, et al, 2007.

En 1958, se crea la sección de PNs, adscrita a la dirección de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura y Cría (MAC), hoy Ministerio de Agricultura y Tierras, primera institución pública destinada a la gestión de los PNs (Grimaldo, 1999).

En 1959, se crea una comisión de parques y reservas nacionales, dependiente del MAC, que produjo dos documentos: uno sobre el esquema de planes de trabajo y otro, sobre el estudio básico de PNs, su establecimiento y uso en Venezuela. En estos documentos se recogen los antecedentes de creación de PNs, se establece un marco de problemas y se proponen principios y políticas destinadas al desarrollo de la gestión de los PNs venezolanos (Rincón et al, 2007).

En la década de los sesenta se decretan cuatro PNs más, se continúa con el criterio de proteger las áreas de especial valor natural y se localizan cuencas hidrográficas que abastecen de agua a muchas poblaciones, así como a los sistemas de riego agrícola.

En la década de los setenta se decretan la mayor cantidad de PNs en la geografía venezolana (18 en total), es por ello que en año 1978 se decreta la Ley del Instituto Nacional de Parques, mediante la cual se transfieren a esta institución todas las competencias de la gestión de los PNs y monumentos naturales de Venezuela y cuyo marco legal continúa vigente.

En las décadas de los ochenta y noventa se decretan 17 PNs más, para completar los 43 que existen en la actualidad. Al sistema de PNs se incorporan espacios naturales fronterizos tales como Perijá, El Tamá, Serranía de la Neblina y Parima-Tapirapecó, que han dado

lugar al desarrollo de políticas de conservación ambiental internacionales, al crearse PNs entre las fronteras de Colombia y Brasil.

Pocos países en el mundo han tenido la visión a largo plazo que demostró Venezuela al declarar un 15% de su territorio como PN o monumento natural. Así, fueron protegidos diversos ecosistemas, ríos, quebradas y lagunas que proporcionan agua para consumo y la agricultura. Es tal su importancia, que el 80% del agua que se consume en Venezuela proviene de los PNs. (Rincón, et.al, 2007).

3.2. Parques Nacionales en el estado Mérida

El estado Mérida, está ubicado en el occidente del país, limita al norte con los estados Zulia y Trujillo, al sur con los estados Táchira y Barinas y al oeste con los estados Táchira y Zulia; su capital es la ciudad de Mérida; su superficie representa el 1,2% del territorio nacional (11.300 km²) y para el año 2008 albergaba cerca de 800.000 habitantes según Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2009). La mayor parte de su territorio se localiza en la región de los Andes y el extremo noreste del estado lo ocupan planicies y tierra bajas.

Es el estado más montañoso del país, pues lo atraviesan tres sierras de la Cordillera de los Andes: La Sierra Nevada, Sierra de Santo Domingo y Sierra de la Culata. Sus actividades económicas esenciales son la agricultura (cultivos de papa, hortalizas, café, tomate, plátano, cambur, yuca y frutas) y es el tercer productor de leche del país. También se realiza una importante actividad pesquera, especialmente de trucha en los páramos merideños. Hoy posee cinco industrias forestales de aserrío y resalta como otra

actividad económica importante, el turismo. En la actualidad tiene cuatro PNs: Páramo del Batallón y la Negra; Sierra la Culata; Tapo Caparo y Sierra Nevada. A continuación se realiza la descripción de cada uno ellos, según información de Gabaldón (1992, 1999), Grimaldo (1999), Burguera (2005), Inparques (2007^a, b) y Rincón et al (2007).

3.2.1. Parque Nacional Páramo del Batallón y la Negra. Está ubicado entre los estados Táchira y Mérida y recibe el nombre de PN General Juan Pablo Peñaloza, según Decreto No. 2.716 del 18 de enero de 1989. Con una extensión de 95.200 hectáreas, está constituido principalmente por lagunas y valles de origen periglaciario. La mayor proporción se localiza en el estado Táchira, sin embargo, se extiende hasta el estado Mérida siguiendo la línea de la Cordillera de Mérida y la Serranía de Tovar. Su altitud está entre los 1.300 y 3.942 msnm, con rangos de temperatura que oscilan entre 4°C a 17°C. Los municipios que albergan este PN son: Jáuregui, Uribante, Sucre, Francisco de Miranda, Panamericano, Simón Rodríguez y José María Vargas (estado Táchira) y Pinto Salinas, Rivas Dávila, Tovar, Guaraque y Arzobispo Chacón (estado Mérida). Una de sus características más resaltantes, es el conjunto numeroso de lagunas, ríos y pantanos, lo que constituye un inmenso reservorio de agua que nutre a las poblaciones circundantes y a las actividades agrícolas e industriales de la región. Entre sus lagunas (alrededor de 117), se pueden contar La Brava, Las Palmas, Los Lirios, El Rosal, La Verde, Las Piedras, La Negra, Grande y Encantada y algunas de las cuales son de fácil acceso para los turistas.

3.2.2. Parque Sierra La Culata. Se crea mediante el Decreto No. 34.439 del 7 diciembre de 1989 y está ubicado entre los Estados Mérida

y Trujillo. Cuenta con una superficie de 200.400 hectáreas. Los municipios del estado Mérida ubicados en el parque son Miranda, Justo Briceño, Campo Elías, Libertador, Andrés Bello y Rangel. Los municipios del estado Trujillo son Escuque y Valera. Luego de su creación, se cambia el nombre por Dr. Antonio José Uzcátegui Burguera, sin embargo, se continúa conociendo por su nombre original. Sus condiciones climáticas y físico-naturales determinan la existencia de ecosistemas propios de la región, algunos de carácter único en el país, lo que ha permitido el desarrollo de especies vegetales endémicas como el frailejón, en el páramo desértico de Piedras Blancas. También existen bosques enanos dispersos. En las zonas bajas se encuentran plantas características del bosque húmedo como el niquitao, el sabanero, el cafecito y el cachiverado.

El principal atractivo de la Sierra de La Culata, además de su vegetación y fauna, es la formación montañosa constituida por los páramos Tambor, Campanario, Piedras Blancas, Mucuchíes y Piedra de Escuque, cuyas altitudes van desde los 400 m hasta los 4.737 m (Pico El Águila, la Estación Biológica Páramo de Mifafí, la laguna de Guaches, la cañada de Las González y río Capaz). Además, se puede realizar excursionismo, pesca de truchas en temporada y paseos a caballo.

3.2.3. Parque Nacional Tapo Caparo. De los PNs que existen en Mérida, es el que alcanza cotas latitudinales más bajas, puesto que se creó para proteger regiones ocupadas por selvas en las cuencas medias y bajas de los ríos Caparo, Camburito, Santa Bárbara y Tapo. Está localizado entre los estados Barinas, Mérida y Táchira. Fue decretado PN con el Decreto No. 4.348 del 14 de enero de 1993.

La temperatura promedio se encuentra entre 12°C y 30°C. Este amplio rango se debe a que hay una época de sequía entre enero y abril y una época de lluvia entre mayo y noviembre. Tiene una superficie de 205.000 hectáreas, repartidas de la siguiente forma: 123.000 en el estado Mérida, 45.100 en el estado Táchira y 36.900 en el estado Barinas.

La riqueza hidrológica y la profusa vegetación del parque permiten el desarrollo de fauna en peligro de extinción como el oso frontino, el cunaguaro y el mono araguato; y de otras como la lapa, el zorro guache, el paují de copete de piedra, el gallito de la roca, el cachicamo, el tucán, el guali, la mapanare, la boa, la tragavenado y el tigre. Es uno de los PNs decretados más recientemente, y su fin principal es proteger las áreas del complejo hidroeléctrico Uribante-Caparo.

Es importante destacar que uno de los objetivos principales del sistema de PNs en Venezuela es proteger las cuencas hidrográficas del país, que en conjunto proporcionan el 85% del agua potable del país, así como energía eléctrica. El parque Tapo-Caparo proporciona oportunidades de esparcimiento, a través de los balnearios del río Santa Bárbara y del Tapo. Asimismo, este espacio natural se presta para realizar excursiones y ecoturismo, así como investigaciones científicas. No se permite la cacería ni la extracción de especies de flora o fauna, ni actividades que perturben la tranquilidad de la zona.

3.2.4. Parque Nacional Sierra Nevada (PNSN). Para la elaboración de este apartado, se tomó como base teórica la investigación de Uforgia-ULA-Inparques (1999), ULA-Pdvsa-Gobernación (1999), investigaciones de Rincón, et al (2007) y, la información surgida en

las entrevistas realizadas en Inparques-Mérida (2007b) e Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE-ULA). Estos investigadores reconocen que los primeros indicios de la creación del PN Sierra Nevada se realizó en la ULA, específicamente cuando se funda la primera escuela de ingeniería forestal en Venezuela en 1948.

El PN Sierra Nevada, está ubicado entre los estados Mérida y Barinas en plena cordillera andina. El límite entre ambas entidades federales atraviesa el parque en dirección suroeste-noreste, desde el nacimiento del río Caparo hasta el páramo Los Granates en la Sierra de Santo Domingo; la línea limítrofe rodea un gran número de cumbres elevadas y nacientes o cursos de ríos de fácil identificación cartográfica; es el segundo PN decretado en Venezuela.

El PNSN lo conforman 9 municipios, seis del estado Mérida y tres municipios barineses con una superficie de 2.764,46 km², de los cuales 1.867,55 km² corresponden al estado Mérida y 896,91 km² a Barinas (pero el estado Mérida tiene mayor cobertura administrativa). Constituye un atractivo turístico para el estado Mérida y Venezuela, ya que es el macizo orográfico más vigoroso e imponente, con las máximas elevaciones de todo el territorio nacional, que oscilan entre 400 y 600 msnm en las bajas vertientes del frente andino y por encima de 4.000 msnm en las mayores. Entre sus principales características destacan:

a) Las cumbres más altas y los únicos glaciares de Venezuela. En el parque se exhiben el macizo más elevado de todo el territorio nacional, el Pico Bolívar, con 5.005 msnm, con remanentes glaciares en sus caras norte y este; el macizo de La Corona, con sus

picos Humboldt (4.942 m) y Bonpland (4.883 m), con nieves perpetuas durante todo el año; La Concha (4.922 m), El Toro (4.729 m) y León (4.743m), con nieve solamente en temporada “invernal”, sobre todo, en junio y octubre.

b) Estos macizos conforman la Sierra Nevada de Mérida, sin embargo, dentro del PNSN existe la Sierra de Santo Domingo (cuyo pico más alto es el de Mucuñuque, ocasionalmente cubierto por nieve) que se encuentra detrás de la Laguna de Mucubají.

c) Desde el punto de vista geológico, aún se consiguen formaciones del periodo más antiguo (Precámbrico), hasta el más reciente (Cuaternario); estos extremos convergen en las tierras más elevadas. d) Se encuentran las lagunas más grandes distribuidas a todo lo largo de la cordillera: Santo Cristo (la más extensa) en el páramo Sinigüiz; Mucubají (la de más fácil acceso y la más visitada por los turistas), Verde, Encierro, Timoncitos, Los Anteojos, Negra, El Montón, entre otras.

e) Se encuentra el teleférico más largo y alto del mundo. En sus cuatro tramos (La Montaña 2.442 m, La Aguada 3.452 m, Loma Redonda 4.045 m y Pico Espejo 4.765 m) tiene una longitud de 12,5 kilómetros y supera un desnivel de 3.190 metros. La obra se construyó en el periodo 1957-1960. Es el principal atractivo turístico según estadísticas de Inparques (2007) y ha sido visitado por más de 1.700.000 turistas nacionales y extranjeros durante los años 1987 y 2005, con un promedio anual de 90.000 personas.

f) Es uno de los parques más poblados y los residentes de esta zona viven y trabajan en las cercanías y sus actividades se extienden profundamente en áreas bajo protección. La

población estimada según Inparques (2007) es de 10.500 personas, en su mayoría dedicada a las actividades agropecuarias. Por otra parte, su historia, cultura, costumbres y modo de vida, constituyen una atracción para los turistas.

g) El servicio turístico más resaltante del PNSN, aparte de lo relacionados con el Teleférico, es el alojamiento que ofrecen gran cantidad de posadas, que constituye una actividad económica complementaria importante para los pobladores.

4. Consideraciones finales

Tal como se evidenció anteriormente a nivel mundial existen grandes riquezas de PNs, los cuales se han ido incrementando siglo tras siglo, desde que se decretó por primera vez en 1872 el Parque Nacional Yellowstone en Estados Unidos.

En la UE, la red de PNs ofrece a todos los visitantes un paisaje muy variado, desde paisajes alpinos, lagos, ríos, regiones fluviales, islas, bosques hasta playas. Fue en España donde se decreto la primera ley de PNs en la UE en 1916 y, su primer PNs fue Montaña de Covadonga (1918).

América Latina contiene más de 2,1 millones de kilómetros cuadrados de áreas protegidas, siendo los primeros PNs decretados en Chile el Vicente Pérez Rosales (1926), en Argentina el Nahuel Huapi (1934) y Venezuela Henri Pittier (1937).

En Venezuela existen 43 PNs, con diversos paisajes, flora y fauna que lo convierte en uno de los diez países con mayor diversidad biológica, los cuales constituyen atractivos turísticos a nivel mundial, posee una gran

variedad de climas, desde las nieves eternas en los páramos de los PNs del estado Mérida hasta las playas, Tepuyes, en los estados Amazonas, Bolívar y Oriente de Venezuela y tiene médanos en el Estado Falcón. En principio los PNs en Venezuela fueron creados para salvaguardar extensas zonas montañosas como fuentes o cabeceras de agua, cuya concentración se encuentra en los Andes venezolanos, que ameritan un manejo con criterio de sostenibilidad. El estado Mérida cuenta con cuatro PNS que atraviesan tres sierras de la Cordillera Andina: La Sierra Nevada, Sierra de Santo Domingo y Sierra de la Culata.

De tal manera, que hoy los PNs son espacios protegidos que comprenden grandes redes nacionales, con la pretensión de cubrir la diversidad de los países. Es por ello, que en la concepción y preservación de todo PN en el ámbito mundial, deben considerarse ciertos principios de adopción universal, entre los cuales se pueden citar los siguientes:

a) Los PN son instaurados para perdurar,

así, dadas sus características esenciales, encarnan un carácter de patrimonio natural para cada pueblo y la humanidad, puesto que son el gran reservorio de agua del planeta. Por tanto, deben existir estrategias para su conservación y mantenimiento que permitan preservarlos para las generaciones futuras y satisfacer las necesidades actuales. b) Sus tierras no deben ser utilizadas para beneficio personal o individual, ni sus bienes explotados comercialmente. c) Deben serles aplicados dos importantes principios: no se debe excluir a ninguna persona de su disfrute, no se debe mercadear, ni ser objeto de compra-venta. Pero, los PNs que poseen grandes riquezas faunísticas, vegetales y otras especies aún no descubiertas, pueden convertirse, mediante futuras investigaciones, en beneficios para la humanidad. d) Deben contar con un marco legal que garantice un conjunto de directrices y lineamientos orientados a mantener un equilibrio socioambiental entre las comunidades de cada parque y sus condiciones físico-naturales.

Bibliografía >>

- Burguera, L. (2005). *Ríos y municipios como proyectos socio-ambientales*. 2ª edición actualizada y ampliada. Facultad Arquitectura y Arte, Comisión Universitaria de Asuntos Ambientales de la Universidad de Los Andes. Ediciones Inmecca. Mérida, Venezuela.
- Casas J. (1993). Los Parques Nacionales en el mundo. *Revista El Campo*. Boletín de información agraria. Volumen 128. Número 128, páginas 57-66.
- Centro Latinoamericano de Ecología Social - CLAES (2004). *Ambiente en América Latina*. Disponible en: <http://www.ambiente.net>, Uruguay. Consulta: junio 13 de 2008).
- Gabaldón, M. (1992). *Parques Nacionales en Venezuela. Serie Parques Nacionales y Conservación Ambiental*. Vol. 1. Inparques-Fundación Banco Consolidado. Stephan y Thora Amend Editores. Caracas, Venezuela.
- Gabaldón, M. (1999). *Origen y evolución del Sistema de Parques Nacionales de Venezuela*. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Postgrado en Ordenación del Territorio y Ambiente, Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.
- Grimaldo, J. (1999). Bases conceptuales: filosofía y doctrina de Parques Nacionales (Mimeo). Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, Postgrado en Ordenación del Territorio y Ambiente. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.

- Haines, A. (1974). *History. Parque Nacional de Yellowstone. Exploración y establecimiento*. Washington. On.line.book. Disponible en: <http://www.nps.gov/yell/historyculture/>. Consulta: octubre 27 de 2011.
- Haulot, A. (2005). *Turismo social*. Cuarta reimpresión. Editorial Trillas, México.
- Icafe-Ula (2008). Consultas al Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas, de la Facultad de Ciencias, Universidad de los Andes, durante los meses de: febrero, marzo y abril de 2008. Venezuela.
- Instituto Nacional de Estadística - INE (2009). *Estimaciones de la población del estado Mérida, por Municipios, en base al Censo del 2001*. Disponible en: <http://www.ine.gov.ve/poblacion/distribucion.asp>. Consulta: marzo 20 de 2009.
- Inparques (2007^a). *Parques Nacionales y otras áreas protegidas: Informe Nacional 2007*. Presentado en el II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y otras áreas protegidas en Bariloche, Argentina. Disponible en: <http://www.inparques.gob.ve>. (Consulta: mayo 7 de 2008). Venezuela.
- Inparques (2007b). Consultas al Instituto Nacional de Parques en Mérida, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2007. Venezuela.
- Ministerio del Medio Ambiente y Medio Rural y Marino - MMA (2008). *Primer informe de situación de la Red de Parques Nacionales al 01 de enero de 2007*. Red de Parques Nacionales, Madrid, España. Disponible en: <http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques> (Consulta: mayo 7 de 2008).
- Miller, K. (1980). *Planificación de Parques Nacionales para el Ecodesarrollo en Latinoamérica*. Fundación para la Ecología y la Protección del Medio Ambiente. Madrid, España.
- Quintero, M. (2005). La actividad turística como base económica del desarrollo sustentable de la comunidad de Gavidia, ubicada en el Parque Nacional Sierra Nevada. *Revista economía*. Número 21, enero-diciembre. Pp. 59.84. Mérida-Venezuela.
- Redparques (2007). *Red latinoamericana de cooperación técnica en parques nacionales, otras áreas protegidas, flora y fauna silvestre*. Disponible en: <http://www.fao.org/REGIONAL/LAmerica/redes/parques/default.htm>. (Consulta: junio 20 de 2008).
- Rincón J.; Matos F.; Sulbarán E. y Zambrano G. (2007). *Parques Nacionales del Estado Mérida*. Aventura y Conocimiento. Fonacit-Fundación Bioandina. Centro Editorial Litorama, C.A. Mérida, Venezuela.
- Sandoval, E. (2006). *Ecoturismo. Operación técnica y gestión ambiental*. Primera edición. Editorial Trillas, México.
- Uforga-ULA-Inparques (1999). *Proyecto "Evaluación ecológica rápida del Parque Nacional Sierra Nevada"* (Tomo I, II, III). Unidad Coordinadora del proyecto BIRF: INPARQUES (Material inédito, disponible en INPARQUES). Mérida, Venezuela.
- ULA-PDVSA-Gobernación (1999). Mérida Estado Competitivo 2020. Antecedentes para el análisis de competitividad. Convenio ULA-PDVSA. Material disponible en el Instituto de Investigaciones económicas (IEES), Facultad de Economía, Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.